

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34038
Nombre	Historia Contemporánea de España I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1005 - Grado de Historia	Facultad de Geografía e Historia	3	Primer cuatrimestre
1902 - Formación para la cualificación específica (R.D 860/2010)	Facultad de Geografía e Historia	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1005 - Grado de Historia	21 - Historia Contemporánea de España	Obligatoria
1902 - Formación para la cualificación específica (R.D 860/2010)	3 - Historia del Mundo Contemporáneo	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
GARCIA MONERRIS, ENCARNACION	362 - Historia Moderna y Contemporánea
ROMEO MATEO, M.CRUIZ	362 - Historia Moderna y Contemporánea

RESUMEN

Estudio de los principales procesos, políticos, sociales, económicos y culturales de España desde la crisis del Antiguo Régimen hasta el reinado de Alfonso XII. Imprescindible para afrontar el módulo de Historia Contemporánea de España II.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay requisitos previos.

COMPETENCIAS

1005 - Grado de Historia

- Motivación por la calidad
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad crítica y autocrítica
- Adaptación a nuevas situaciones
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
- Compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Aprendizaje autónomo
- Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El dominio de la asignatura supone no sólo la adquisición de unos conocimientos básicos sobre la historia contemporánea de España, tanto en sus aspectos concretos como en su vertiente historiográfica, sino también el desarrollo, a través de ella, de una serie de habilidades, métodos y formas de razonamiento y competencias que inicien al o a la estudiante en la especificidad del conocimiento histórico y en los modos de acceder a él:

a) Introducción a la noción de “tiempo histórico” como tiempo social e históricamente construido, distinto a la pura relación diacrónica o “natural” de los acontecimientos y procesos.

b) Introducción a la noción de historia que aúne la percepción correcta y crítica de los tres tiempos (pasado, presente y futuro), así como de la relación entre ellos.



c) Introducción a los fundamentos del razonamiento multicausal que acostumbre al estudiantado a perspectivas interrelacionadas y globales, así como a las comparadas.

d) Introducción a las principales formas de explicación en historia: funcional, genética, causal, intencional...

e) Los valores en la Historia: relativismo cultural y sus límites, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, dialéctica entre lo universal y lo particular...

f) Usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivos, referencias electrónicas, fuentes diversas.

g) Adquisición de un bagaje de conocimientos suficientes y pertinente, de acuerdo con los objetivos marcados en cada materia, de la historia de España.

Supone también la adquisición de un conjunto de habilidades u objetivos compartidos por todo el profesorado como elementos de carácter social, ético y académico definitorios de la profesión:

- Comunicación oral y escrita adecuada
- Capacidad de gestión de la información
- Capacidad de análisis y de síntesis
- Habilidades para argumentar con criterios racionales
- Aprendizaje autónomo
- Trabajo en equipo
- Motivación por el esfuerzo y por la calidad
- Adquisición de un compromiso ético con el entorno social .

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La crisis del Antiguo Régimen y la revolución liberal: finales del siglo XVIII-1844.

2. La formación del Estado liberal tras la revolución, 1844-1873

3. La época de las burguesías y del capitalismo en España: procesos de transformación económica y social en el siglo XIX.

**4. El análisis social de la política: el ejemplo del sistema político de la Restauración. 1874-1902.****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Otras actividades	15,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología que se seguirá en la presente asignatura es la siguiente:

1) Habrá a la semana 3 horas de clases presenciales, es decir, de actividad en el aula habitual de la asignatura o del grupo. Estas horas se distribuirán de la siguiente manera:

1.1) **Clases teóricas:** 2 h. Semanales. El profesor expondrá y explicará aquellos elementos fundamentales que deben guiar a los estudiantes en el estudio y comprensión del tema en cuestión. Es fundamental que realicen, de forma previa a la exposición del profesorado y a cada tema, las lecturas requeridas que previamente se le indiquen. Dichas lecturas y preparación serán obligatorias.

1.2) **Clases prácticas:** 1h. Semanal. Durante este tiempo se profundizará, a través de materiales diversos (textos históricos y/o historiográficos, películas o documentales, etc), en aquellos aspectos que se consideren más importantes o significativos de los temas. Los **materiales** serán librados con anterioridad por el profesorado a los alumnos o se les indicará donde encontrarlos y éstos deben proceder a su **preparación**. Estas clases deberán ser participativas y los estudiantes asumirán, rotativa y alternativamente, la responsabilidad de su exposición, comentario o lo que el profesor considere oportuno y conveniente. La preparación y participación en las clases prácticas serán obligatorias y objeto de evaluación. Las sesiones se aprovecharán para ir introduciendo y habituando al estudiantado en el manejo de aquellos materiales y técnicas propios de la disciplina histórica. El resultado de todas estas clases deberá ser un total de **dos prácticas evaluables**

2) El **trabajo individual o en equipo** deberá ser objeto de planificación previa entre el alumno/a y el profesor/a. Este le guiará y orientará en la búsqueda bibliográfica y de materiales así como en el modo de estructurar dicho trabajo. Siempre partiendo de una idea y esquema previo de los alumnos.

3) **Actividades complementarias:** el alumno deberá realizar una de las actividades complementarias que se pongan a disposición del mismo y que figurarán en el anexo específico de cada profesor/a.

4) **Asistencia a tutorías no programadas:** Los estudiantes de un grupo podrán asistir a las horas de atención a estudiantes que tiene programadas cada profesorado, para realizar consultas sobre cualquier tema o aspecto relacionado con la asignatura y, en su caso, el trabajo que esté realizando. Estas consultas se pueden realizar también a través de E-mail en el momento en que el o la estudiante considere oportuno, dentro de la disponibilidad horaria del profesorado.



5) **Tutorías programadas.** En su caso, el profesor/a comunicará la realización de una serie de entrevistas con los estudiantes, si lo consiera oportuno o necesario para:

- Seguimiento del trabajo y aprendizaje del alumno.
- Seguimiento y control de lecturas y otras actividades.

EVALUACIÓN

Periódicamente se evaluará el aprendizaje continuado por parte del alumnado.

De la misma manera, se evaluará la preparación, participación y aprovechamiento de las clases prácticas. Aquí se valorará de manera especial la capacidad de resolución de aquellos aspectos que se presenten, así como las habilidades fundamentales de expresión oral, explicación, manejo de técnicas, capacidad de síntesis, etc, mediante las memorias de prácticas, las pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas, portafolio, informes, etc.

Se realizará un examen escrito en el que se valorarán los siguientes aspectos:

- Nivel de conocimientos de acuerdo con los objetivos de la asignatura.
- Expresión escrita correcta, tanto desde el punto de vista expositivo como terminológico.
- Capacidad de relación y razonamiento.

El sistema de evaluación, siempre referido a las anteriores capacidades, **podrá completarse con uno o varios de los siguientes supuestos:**

- Presentación de informes, trabajos escritos individuales, etc.
- Memorias de actividades complementarias y de participación en seminarios.
- Presentación de trabajos en equipo.

Examen escrito: 60%

Participación en seminarios, Preparación de clases, lecturas / Actividades teórico-prácticas y complementarias: 40%

TOTAL 100%.

Examen escrito	60%
Preparación de clases, lecturas / Actividades teórico-prácticas y complementarias	40%



TOTAL	100
--------------	------------

Los problemas de ortografía, sintaxis y/o expresión escrita puntuarán negativamente en la calificación de todas las pruebas escritas y su acumulación puede suponer el suspenso en la asignatura.

El plagio detectado (copia de fuentes sin citar: libros, trabajos, internet, etc.) determinará directamente la calificación final de suspenso (nota 0) en la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- BAHAMONDE, A. y MARTÍNEZ, J. A.: Historia de España. Siglo XIX. Madrid, Cátedra, 1994.
- BAHAMONDE, A. (coord.): Historia de España, 1875-1939. Madrid, Cátedra, 2000.
- CARR, R.: Historia de España, 1808-1875. Barcelona, Ariel, 1982.
- CARR, R.: España: de la Restauración a la democracia. Barcelona, Ariel, 1994.
- FUSI, J. P. y PALAFOX, J.: España: 1808-1996. El desafío de la modernidad. Madrid, Espasa-Calpe, 1997.
- JOVER ZAMORA, J. M^a, GÓMEZ-FERRER, G. y FUSI AIZPÚRUA, J. P., España: sociedad, política y civilización (siglos XIX y XX), Madrid, Debate, 2001.
- SÁNCHEZ GIMÉNEZ, J.: La España contemporánea. Madrid, Istmo, 1991 (3 vols.: I, De 1800 a 1874; II, De 1875 a 1931; III, De 1931 a nuestros días).
- PRO, J. y RIVERO, M.: Breve atlas de Historia de España, Madrid, Alianza Editorial, 2003.
- Historia de España (fundada por R. MENÉNDEZ PIDAL y dirigida por J. M^a JOVER), de la editorial Espasa-Calpe, Madrid:
 - .vol. 26: M. ARTOLA: La España de Fernando VII, 1968.
 - .vol. 34: La era isabelina y el Sexenio democrático (1834-1874), 1981
 - .vol. 37: Los comienzos del siglo XX: la población, la economía, la sociedad, 1898-1931, 1984.
- CANAL, Jordi (dir.): España, Madrid, Fundación Mapfre / Taurus, cop. 2010-, t.1, 2 y 3.

Complementarias

- NIETO, A.: Los primeros pasos del Estado constitucional, Barcelona, Ariel, 1996.
- FERNÁNDEZ SARASOLA, I.: Los partidos políticos en el pensamiento español, Madrid, Marcial Pons, 2009.
- SHUBERT, A.: Historia social de España, 1808-1990. Madrid, Nerea, 1990.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA I (34038)

MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Si la capacidad de las aulas derivada de las condiciones sanitarias no permite un 100% de presencialidad, las clases teóricas y prácticas tendrán una presencialidad del 50%, con la rotación por semanas alternas de los estudiantes divididos en dos subgrupos. Las actividades complementarias (hora semanal O, 15h. en total) se realizarán de forma no presencial. La planificación de la docencia se especificará a principio de curso.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y actividades se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

3. Metodología docente

Clase presencial teórico-práctica con asistencia del 50% del estudiantado por semanas alternas (si la capacidad de las aulas derivada de las condiciones sanitarias no permite un 100% de presencialidad) que, según la planificación del profesor y la disponibilidad técnica, podrán ser seguidas por el otro 50% por videoconferencia síncrona a través de la plataforma Blackboard Collaborate o similar. Se complementará con diferentes tipos de materiales y actividades en el aula Virtual. La planificación de la docencia se especificará a principio de curso. Las actividades complementarias no presenciales podrán ser síncronas (videoconferencia) o asíncronas.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.



4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados en la guía docente.

Si en las fechas marcadas para el examen final presencial en el calendario oficial las instalaciones de la Universidad estuvieran cerradas, el examen presencial será sustituido por una prueba a realizar online.

5. Referencias bibliográficas

Se mantiene la bibliografía recomendada a la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, esta se sustituirá por materiales accesibles online.